

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GRUPO ELECTRÓGENO AUDITORIO CONDE DUQUE

EXPEDIENTE S-03457-2025

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA CONCIERTO - CUARTEL CONDE DUQUE**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del servicio a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS

La composición del suministro es la siguiente:

1 Grupos electrógenos:

Los grupos deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Un generador **insonorizado** de 60 Kva's de potencia.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A "Súper inmunizados", con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A "Súper inmunizados", con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

2 Cuadro y Línea de acometida:

El servicio incluye los elementos que se describen a continuación además del montaje, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

Cuadro nº 1 para una potencia de 50 Kw colocado al lado de las UU.MM. conteniendo:

- Una toma CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 300mA.
- Una toma CEE de 32A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 300mA.
- Tres bases Schuko con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 30mA.
- Línea de alimentación 3F+N+T para una potencia de 50Kw, desde los grupos electrógenos y el cuadro distancia aproximada de 25 metros. Caída de tensión máxima 2%.
- Pasacables necesarios para la línea de acometida, se colocarán en los pasos de puertas, paso de viales, etc...

Seguridad y prevención:

Cada grupo eléctrico deberá estar provisto de un extintor de CO₂ y protegido con vallas para evitar el paso de personas no autorizadas.

Emplazamiento:

Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, C. del Conde Duque, 11, Centro, 28015 Madrid

Plan de trabajo:

DÍA 30 DE JULIO

- 10:00 – 19:00 Estacionamiento e inicio de montaje

DÍA 31 DE JULIO

- 16:00-23:59 Continúa montaje y ensayo

DÍA 1 DE AGOSTO

- 17:00 – 00:00 Pruebas y concierto
- 00:00 – 02:00 Desmontaje

Recursos para operación:

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y asistencia técnica en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

Contenido de la oferta:

La proposición técnica aportará información suficientemente pormenorizada con el fin de permitir la evaluación técnica de todo lo solicitado en este pliego.

Los horarios previstos pueden estar sujetos a variación por necesidades de producción.

La propuesta deberá incluir:

Oferta técnica obligatoria: aportar relación de los y materiales ofertados (marca y modelo) y detallará de forma clara y sencilla las características técnicas de todos y cada uno de los elementos requeridos en este pliego.